



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 19 NOV 2019

**EXP-UBA: 78.824/19**

VISTO

La nota presentada por el Prof. Daniel LINK, mediante la cual eleva para su aprobación el proyecto de creación de la Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos "Pedro Henriquez Ureña", y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.  
Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 19 de noviembre de 2019.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°-** Crear la Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos "Pedro Henriquez Ureña", que consta en el anexo, a cargo de Daniel LINK (DNI 13.711.546) como coordinador y de Diego BENTIVEGNA (DNI 23.820.706), Rodrigo CARESANI (DNI 28.446.029), Miranda LIDA (DNI 21.953.930) y Cecilia MAGADAN (DNI 20.408.324) como miembros docentes de dicha Cátedra.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a la Dirección de Consejo Directivo, y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN (CD) N° 2098**

CONSEJO  
DIRECTIVO

j.m.f
m.i.p

Dña. GRACIELA ALEJANDRA MORGADE  
DECANA

Lic. FRANCISCO JORGE GUGLIOTTA  
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## ANEXO

### Cátedra libre de estudios filológicos latinoamericanos "Pedro Henriquez Ureña"

De acuerdo con el requerimiento de la Embajada de República Dominicana en Argentina y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Reglamento de Cátedras Libres de la Facultad de Filosofía y Letras, se propone la creación de la Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos "Pedro Henriquez Ureña", inscripta institucionalmente en la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y vinculada con el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso".

La Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos "Pedro Henriquez Ureña" se propone, al mismo tiempo, como un espacio de investigación, docencia, promoción cultural y homenaje a la figura de Pedro Henriquez Ureña, el gran escritor y eminentísimo filólogo dominicano que vivió, trabajó y murió en Buenos Aires y que contribuyó, con su trabajo, al mejor conocimiento de las literaturas y culturas del continente desde una perspectiva unificada y, al mismo tiempo, respetuosa de las diferencias y especificidades de cada región.

Las acciones de la Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos "Pedro Henriquez Ureña" servirán para preservar su legado y para contribuir al debate y/o reflexión de las preocupaciones que orientaron la vida del intelectual acerca de la fuerza de la libertad, la moral y la responsabilidad humana, para mantener vivo el proyecto civilizador del autor dominicano, la llamada utopía de América.

La cátedra, de acuerdo con el Reglamento de Cátedras Libres, estará orientada por los principios de la libre discusión de ideas, creencias y opiniones y estimulará el pensamiento crítico.

#### **Objetivos de creación.**

La Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos tiene como objetivos principales promover el mejor conocimiento de la obra de Pedro Henriquez Ureña en particular, y de los estudios filológicos latinoamericanos que, paradójicamente, desde hace décadas no encuentran lugar específico en los planes de las carreras que esta Facultad dicta.

Pedro Henriquez Ureña nació el 29 de junio de 1884 en Santo Domingo, bajo el régimen de Ulises Heureaux (Lilís), que apresuró la integración dominicana al capitalismo mundial. Pasó brevemente por Cap-Haitien, después de la muerte de su madre, donde aprendió francés y piano, trabajó en los Estados Unidos como tenedor de libros <sup>1</sup>. Publicó en 1905 su primera obra, Ensayos críticos, en La Habana, donde vivió antes de pasar a México, donde fue testigo de la Revolución Mexicana (entre 1906 y 1913 estuvo en aquel país, donde,

---

<sup>1</sup> Roggiano, Alfredo A. Pedro Henríquez Ureña en los Estados Unidos. México, Editorial Cultura/ State University of Iowa Studies in Spanish Language and Literature, 1961. Otras referencias biográficas pueden encontrarse en el libro de su hija, Sonia Hernández Ureña: Pedro Henríquez Ureña: Apuntes para una biografía (México, Siglo XXI, 1993), y en la biografía de Enrique Zuleta Álvarez: Pedro Henríquez Ureña y su tiempo. Vida de un hispanoamericano universal (Buenos Aires, Catálogos, 1997).



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

entre otras cosas, se dedicó a leer a los clásicos griegos en el antipositivista Ateneo de la Juventud, junto con Alfonso Reyes, el gran comparatista mexicano). Dio clases en los Estados Unidos (entre 1915 y 1916), donde además se doctoró (en Minnesota) con una tesis que le prologó Ramón Menéndez Pidal cuando la publicó bajo el título de Versificación irregular de la poesía castellana. Volvió a México, donde participó activamente de las políticas de José de Vasconcelos, y donde llegó a ocupar el cargo de director general de Enseñanza Pública de Puebla, antes de enemistarse con él y tener que abandonar el país. Entre 1919 y 1920, participa de las actividades del Centro de Estudios Históricos dirigido por Menéndez Pidal, un ámbito de excelencia en la filología hispánica de la época.

A fines de junio de 1924 llegó al puerto de Buenos Aires, acompañado de su mujer y de una criatura de pocos meses de vida. De inmediato pasa a dictar varios cursos en el Colegio Nacional de La Plata lo que lo obligó, durante años, a hacer del tren su gabinete pedagógico y de investigación itinerante.

En 1925 consiguió una cátedra en el Instituto Nacional Superior del Profesorado "Joaquín V. González". Comenzó a desarrollar un ritmo de trabajo frenético: daba clases, conferencias, publicaba en la Revista de Filología, en el diario La Nación, en la revista Martín Fierro. En 1927 escribió, con Narciso Binayán, El libro del idioma, un libro para uso en la escuela primaria. En 1930 fue nombrado como secretario del Instituto de Filología, dirigido por entonces por Amado Alonso. En 1937 publicó con Jorge Borges una Antología clásica de la literatura argentina y en 1938 Gramática castellana con Amado Alonso.

Del resto de su obra (enorme, esencial, todavía vigente) no hace falta decir nada: con lo que hizo por los argentinos alcanza para justificar la creación de esta cátedra y la recuperación de su legado. Para ello, propondrá una serie de acciones tendientes a homenajear la figura de Pedro Henriquez Ureña a través de un mejor conocimiento de su obra. Tales acciones (que se especifican por separado) tendrán en cuenta la rica tradición latinoamericana de estudios filológicos, que no encuentra espacio en el plan actual de la carrera de letras, las necesarias relaciones entre estudios filológicos y lingüísticos y una pedagogía del texto, de la lengua y de lo latinoamericano que siempre fueron articulaciones necesarias en el desarrollo de la disciplina entre sus principales figuras (desde Amado Alonso y Pedro Henriquez Ureña hasta Ana María Barrenechea y Mabel Rosetti).

En la perspectiva de Pedro Henriquez Ureña, la literatura y el arte no son esferas autónomas, porque lo que en ellas se juega es propiamente una concepción de lo viviente. Por eso su programa todavía nos interpela con su voz casi centenaria:

Si nuestra América no ha de ser sino una prolongación de Europa, si lo único que hacemos es ofrecer suelo nuevo a la explotación del hombre (y por desgracia, ésa es hasta ahora nuestra realidad), si no nos decidimos a que sea la tierra de promisión para la humanidad cansada de buscarla en todos los climas, no tenemos justificación. Sería preferible dejar desiertas nuestras pampas si sólo hubieran de servir para que en ellas se multiplicaran los dolores humanos; no los dolores que no alcanzará a evitar nunca, los que son hijos del amor y la muerte, sino los que la codicia y la soberbia infringen al débil y al hambriento. Nuestra América se justificará ante la humanidad del futuro cuando, constituida en magna patria, fuerte y próspera por los dones de su naturaleza y por el trabajo de sus hijos, dé el ejemplo de la sociedad donde se cumple la emancipación del brazo y de la inteligencia.

h

J



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### **Estructura Organizativa**

La cátedra estará integrada por un coordinador y cuatro docentes-investigadores adjuntos de reconocida trayectoria en la materia (cuyos currícula analíticos se adjuntan a esta presentación):

**Diego Bentivegna** es investigador del CONICET. Es docente en la carrera de Letras y en la Maestría en Análisis del Discurso en la Universidad de Buenos Aires y en el Programas de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Tres de Febrero. Es impulsor y director del Observatorio Latinoamericano de Glotopolítica en esta última institución. Sus libros más recientes son *La eficacia literaria* (Bs. As. Eudeba, 2018) y *Caupolicán y la caza de la lengua* (Eduntref, 2018).

**Rodrigo Caresani** es docente de literatura latinoamericana (FFyL-UBA) y del Seminario de Tesis en la Maestría en Estudios Literarios (UNTREF). Escribe su tesis doctoral bajo el título "Poesía y traducción en el modernismo latinoamericano: de Rubén Darío a Julio Herrera y Reissig". Ha publicado los tomos *Rubén Darío. Crónicas viajeras* (2013), *Traducir poesía* (2014), *Rubén Darío. Crónicas de arte argentino* (2016) y *Bibliografía de Rubén Darío en La Nación de Buenos Aires (1889-1916)* (2017). Sus investigaciones sobre traducción y literatura latinoamericana se publicaron en revistas académicas de prestigio internacional. Desde 2016 es coordinador académico del Archivo Rubén Darío Ordenado y Centralizado (UNTREF).

**Miranda Lida** es Doctora en Historia. Investigadora en CONICET y en la Universidad de San Andrés. Enseñó en la Universidad Di Tella, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad de Cantabria. Becaria Fulbright. Se especializa en temas de historia social y cultural. Libro de próxima aparición: *Amado Alonso en la Argentina. Una historia global del Instituto de Filología* (UNQ, agosto de 2019).

**Daniel Link** dicta cursos de Literatura mundial y comparada (Literatura del siglo XX) en la Universidad de Buenos Aires y coordina la Maestría en Estudios Literarios Latinamericanos y el Programa de Estudios Latinoamericanos Contemporáneos y Comparados en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Sus últimos libros son *La lectura: una vida...* (2017) y *La lógica de Copi* (2017). Junto con Rodrigo Caresani es editor general de la *Obra Completa* (Edición crítica) de Rubén Darío, en proceso de publicación.

**Cecilia Magadan** es Master of Science en Lingüística (Georgetown University – Becaria Fulbright) y Doctora (PhD) con especialización en Lingüística, alfabetizaciones y tecnologías (Teachers College, Columbia University). Docente en el Profesorado Universitario en Letras e investigadora en el CELES, Universidad Nacional de San Martín.

L

3



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Enseña en el ISP "Dr Joaquín V. González" y en el IES en Lenguas Vivas. Dicta cursos de posgrado en la Especialización en Procesos de Lectura y Escritura-Cátedra UNESCO y en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Investiga sobre discursos digitales y multimodalidad, en particular en la enseñanza de lengua.

A los efectos de la puesta en marcha del proyecto, Daniel Link funcionará como coordinador de la cátedra por un período de tres años.

### **Normas internas de funcionamiento**

La cátedra establecerá un calendario de reuniones periódicas en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso", que funcionará como su sede, para la planificación de sus actividades.

Para cada reunión se designará un secretario de actas que llevará el registro de lo conversado. En cada reunión se someterán a votación los aspectos relacionados con el plan de acciones pedagógicas, de investigación y de difusión del que la cátedra se dota y se decidirá, de común acuerdo, el responsable para coordinar cada una de esas acciones.

Cada tres años, la cátedra decidirá la continuidad o no de su coordinador, que podrá elegirse de entre los demás integrantes que hayan formado parte de ella durante al menos tres años consecutivos. Se establece el mismo período de tres años para incorporar a nuevos docentes-investigadores como miembros plenos de la cátedra.

La cátedra cumplirá con los siguientes objetivos:

1. Generar la discusión de ideas en relación con la disciplina filológica en el ámbito latinoamericano.
2. Contribuir con la formación que se ofrece en la Facultad a partir de la organización de diferentes experiencias de aprendizaje: cada dos años organizará seminarios de grado o de posgrado en la temática específica de la cátedra, y una vez al año, por lo menos, patrocinará la visita de un filólogo dominicano que profundice en el mejor conocimiento de la obra de Pedro Henríquez Ureña.
3. Fomentar la investigación a través de la organización de un Congreso o Simposio internacional trianual alrededor de los temas específicos de la cátedra. Al mismo tiempo, se presentarán proyectos de investigación ante organismos nacionales e internacionales que posibiliten el financiamiento de las actividades de la cátedra.
4. Promover la extensión universitaria fortaleciendo el vínculo entre la Universidad y la comunidad mediante un espacio que propicie el debate, el análisis y la resolución conjunta de problemáticas de interés público. Para ello, se establecerán convenios con la Embajada de la República Dominicana en Argentina y se establecerán vínculos estrechos con las comunidades dominicanas radicadas en la ciudad de Buenos Aires y su área de influencia, entre las cuales se realizará un censo cultural. Además, se promoverá la reflexión sobre manuales y libros de lectura para su uso en los niveles escolares inicial y secundario.

—

—



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

5. Difundir lo producido en el marco de las actividades de la cátedra. Para ello, se propondrán números especiales de la revista Filología y, al mismo tiempo, se creará un Boletín de estudios filológicos latinoamericanos "Pedro Henriquez Ureña" (la denominación es provisional), de periodicidad anual.

**El Coordinador de la Cátedra Libre tendrá las siguientes atribuciones:**

Velar por el cumplimiento de los objetivos de la Cátedra.

Organizar y supervisar el desarrollo de la Cátedra.

Convocar y coordinar las reuniones de la Cátedra.

Presentar al Consejo Directivo el informe anual de las actividades.

Administrar los recursos de la Cátedra en caso de que los hubiere a partir de subsidios recibidos, convenios con embajadas, organismos públicos y/o organizaciones de la sociedad civil.

Coordinar la publicación y divulgación de los materiales generados por la Cátedra.

**Plan trianual (2020-2022) de acciones de la Cátedra**

2019	Presentación del proyecto ante el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. Convenio con la Embajada de República Dominicana en Buenos Aires.	
2020	Seminario de grado: "Filología latinoamericana: Pedro Henriquez Ureña"	* Conferencias y presentación pública del proyecto. * Creación de órgano de difusión de la cátedra (publicación electrónica)
2021	Censo cultural de comunidades dominicanas en Buenos Aires	* Conferencias sobre Pedro Henriquez Ureña con disertantes invitados
2022	Seminario de posgrado y para alumnos avanzados: "Pedro Henriquez Ureña y la filología latinoamericana"	Congreso Internacional "Filología y posfilología latinoamericana. Pedro Henriquez Ureña y después".

Sobre el censo cultural de comunidades dominicanas en Buenos Aires Lo que llamamos "Censo cultural de comunidades dominicanas en Buenos Aires" (pero que es en verdad una encuesta sobre hábitos culturales e incluso, lingüísticos) se propone como una investigación sobre la población migrante dominicana, sobre la que no hay números oficiales pero que se calcula en 40.000, de los cuales 15.000 viven en la ciudad de Buenos Aires y su zona de influencia.

Hay dos asociaciones de migrantes: ADREA (Asociación de Dominicanos Residentes en Argentina) y APRODA (Asociación Protectora de los Dominicanos en la Argentina), cuyo conocimiento de las comunidades dominicanas servirán como punto de partida.



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Sólo en el barrio de Constitución hay más de 5.000 dominicanos, cuya comunidad creció un 30% entre 2010 y 2014 y ésa será la población sobre la que se realizará el estudio.

La metodología que se utilizará es la de la encuesta como una técnica de recolección de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática información sobre las variables que constituyen la base del estudio (formación cultural, aspiraciones culturales, hábitos culturales, espacios de reunión: deporte, música, comida, escuelas), etc.

Los datos se recogerán a través de un cuestionario protocolarizado, instrumentos de medición y cuadros de registro, actividades todas en las que algunos de los integrantes de la cátedra tienen un sólido entrenamiento (la Dra. Magadan, en primer término).

Por el momento no se ha avanzado demasiado en el diseño del cuestionario porque esperábamos a que la cátedra estuviera formalizada para involucrar a las Asociaciones antes mencionadas y a la Embajada de la República Dominicana en el proyecto (de hecho, se prevé la financiación, mediante convenios con la Embajada, de algunos de los trabajos que el censo implica). Decidimos mantener el nombre "Censo" precisamente para aspirar a una cobertura lo más amplia y sistemática posible de la población considerada, lo que dependerá de la financiación efectiva que el proyecto consiga.

En todo caso, se aspira a la obtención de datos personales y sociogeográficos de los informantes, así como a variables aspiracionales. Los datos a los que se atenderá particularmente son los siguientes: sexo, edad, nivel de estudios, profesión, lugar de radicación, formas de participación en la vida comunitaria y de integración al tejido urbano.



Dra. GRACIELA ALEJANDRA MORGADÉ  
DECANA



Lic. FRANCISCO JORGE GUGLIOTTA  
SECRETARIO GENERAL